



NOTARÍA 7

Cantón Manta Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



sl/Ficha
c. 39625
3080518.
\$15740,64

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

De

Otorgado por LOS HEREDEROS DE LOS CONYUGES SRS. JOSE CEVALLOS
HOLGUIN Y SEGUNDA MENDOZA ESPINOZA

LA SEÑORA EDITH ASUNCION ZAMBRANO SORNOZA

A favor de

USD. \$.15.740,64

Cuantía

PRIMERA

Copia

Autorizado por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

PROTOCOLO

2016-13-08-007-P01606

Registro N°

02

JUNIO

2016

Manta, de de



Factura: 002-002-000009770



20161308007P01606

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20161308007P01606					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE JUNIO DEL 2016, (10:07)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ROSSANA CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	IRENE CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LETICIA CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MATILDE CEVALLOS MENDOZA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO SORNOZA EDITH ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305014308	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO Ó CONTRATO:		15740.00					

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA





2016	13	08	007	P-01606
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN LOS HEREDEROS DE LOS CONYUGES SEÑORES: JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN Y DOÑA SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA DE CEVALLOS A FAVOR DE LA SEÑORA EDITH ASUNCION ZAMBRANO SORNOZA.-

CUANTIA: USD. \$15.740.64 (QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA DOLARES SESENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DOLARES).-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dos de junio del año dos mil dieciséis, ante mí Doctor **TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del Cantón; Comparecen, por una parte el señor Ingeniero **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, por sus propios derechos y como Mandatario de los señores: **VICTOR, IRENE, LETICIA, ROSSANA y MATILDE CEVALLOS MENDOZA**, según Poder que se adjunta como documento habilitante, y a quienes en adelante se denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **EDITH ASUNCION ZAMBRANO SORNOZA**, casada con el señor **JUSTO ALFONSO COLORADO MEDRANDA**, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos a todos Doy Fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de

ca
Dr. Tito Milton Mendoza Guillem
Notario Séptimo del Cantón Manta
Manabí - Ecuador

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura de compraventa de derechos y acciones, por una parte, el señor **CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO**, de estado civil casado, por sus propios derechos y por los que representa en calidad de Apoderado General del señor **CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO**, tal como lo demuestra con el Poder General que se adjunta al presente instrumento; y como Apoderado Especial de las señoras **ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, Y MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI**, tal como lo demuestra con el Poder Especial que se adjunta al presente instrumento; a quien en adelante y para los efectos del presente contrato se le denominara "EL VENDEDOR"; y por otra parte, la señora **ZAMBRANO SORNOZA EDITH ASUNCION**, de estado civil casada con **JUSTO ALFONSO COLORADO M.**, por sus propios y personales derechos y por los que le corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada, a quien en adelante se le denominará "LA COMPRADORA", los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados y residente en la ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar, obligarse y celebrar el presente contrato .-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno) Los señores **CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO, CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO, ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, Y MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI**, son legítimos dueños y propietarios de los Derechos y Acciones, del lote 18, Manzana 3-C, Lotización El Porvenir, Parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** diez (10) metros y calle T- 12. **ATRÁS:** diez (10) metros y lote número quince (15). **COSTADO DERECHO:** veintisiete coma cincuenta (27,50) metros y Área de Protección. **COSTADO IZUIERDO:** veintisiete coma cincuenta (27,50) metros y lote número diecisiete (17). **Área total de** doscientos setenta y cinco metros cuadrados (275



m2). **Dos) HISTORIA DE DOMINIO.-** 1/28: Compraventa: Autorizado por la Notaria Primera del cantón Manta con fecha cinco de febrero del año mil novecientos cuarenta y seis; e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y seis; bajo el Número de Inscripción trece, y Número de Repertorio setenta y nueve. 2/28: Planos: Autorizado por la Notaria Tercera del cantón Manta con fecha nueve de mayo del dos mil; e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dos de junio del dos mil; bajo el Número de Inscripción seis, y Número de Repertorio dos mil setecientos setenta y dos. 3/28: Compraventa: Autorizado por la Notaria Tercera del cantón Manta con fecha seis de febrero del dos mil uno, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintidós de marzo del dos mil uno; bajo el Número de Inscripción setecientos ochenta, y Número de Repertorio mil trescientos setenta y cuatro. 4/28: Demandas: Realizada en el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manta, con fecha once de septiembre del dos mil uno; e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el quince de octubre del dos mil uno; bajo el Número de Inscripción doscientos setenta y dos, y Número de Repertorio cinco mil siete. 5/28: Sentencia: Autorizado por la Notaria Tercera del cantón Manta con fecha diez de octubre del dos mil dos; e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciocho de noviembre del dos mil dos; bajo el Número de Inscripción cuarenta y uno, y Número de Repertorio cinco mil trescientos dos. 6/28: Prohibiciones Judiciales y Legales: Autorizado por la MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA, con fecha trece de marzo de dos mil tres; Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinticuatro de marzo del dos mil tres; bajo el Número de Inscripción ochenta y siete, y Número de Repertorio mil doscientos setenta y dos. 7/28: Demandas: Realizada en el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil Manabí, con fecha veintiuno de febrero del dos mil tres; e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecisiete de abril del dos mil tres; bajo el Número de Inscripción setenta y nueve, y Número de Repertorio mil seiscientos sesenta y siete. 8/28: Prohibiciones Judiciales y Legales: Realizada por la MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA, con fecha veinticuatro de marzo del dos

Dr. Tito Milton Mendoza Guillen

ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA

mil cuatro, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiséis de marzo del dos mil cuatro; bajo el Número de Inscripción ciento once, y Número de Repertorio mil ciento cuarenta y uno. **9/28:** Compra Venta: Autorizado por la Notaria Tercera del cantón Manta con fecha veintitrés de noviembre del dos mil cuatro, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el catorce de diciembre del dos mil cuatro; bajo el Número de Inscripción dos mil seiscientos sesenta y dos, y Número de Repertorio cinco mil setecientos cincuenta y ocho. **10/28:** Demandas: Realizado en el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil Manabí, con fecha veintidós de abril del dos mil cinco, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el trece de junio del dos mil cinco; bajo el Número de Inscripción noventa, y Número de Repertorio dos mil setecientos cincuenta y dos. **11/28:** Planos: Autorizado por la Notaria Tercera del cantón Manta con fecha veinticuatro de agosto del dos mil cinco, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el treinta de septiembre del dos mil cinco; bajo el Número de Inscripción dieciocho, y Número de Repertorio cuatro mil setecientos veinticinco. **12/28:** Planos: Autorizado por la Notaria Tercera del cantón Manta con fecha veinticuatro de agosto del dos mil cinco, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el treinta de septiembre del dos mil cinco; bajo el Número de Inscripción diecinueve, y Número de Repertorio cuatro mil setecientos veintiséis. **13/28:** Demandas: Realizado en el Juzgado Quinto de lo Civil Manabí, con fecha siete de septiembre del dos mil cinco, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiséis de octubre del dos mil cinco; bajo el Número de Inscripción doscientos treinta y siete, y Número de Repertorio cinco mil ciento noventa y nueve. **14/28:** Demandas: Realizada en el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil Manabí, con fecha diecinueve de octubre del dos mil cinco, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiséis de octubre del dos mil cinco; bajo el Número de Inscripción doscientos treinta y ocho, y Número de Repertorio cinco mil doscientos veintidós. **15/28:** Prohibiciones Judiciales y Legales: Realizada por la MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA, con fecha diecinueve de diciembre del dos mil cinco, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinte



de diciembre del dos mil cinco; bajo el Número de Inscripción: quinientos setenta y cuatro, y Número de Repertorio seis mil ciento ochenta y cuatro. **16/28:** Demandas: Realizada en el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil del cantón Manta, con fecha dieciséis de enero del dos mil seis, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el treinta de enero del dos mil seis; bajo el Número de Inscripción veintiuno, y Número de Repertorio quinientos cincuenta y siete. **17/46:** Demandas: Realizada en el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil del cantón Manta, con fecha dieciocho de abril del dos mil seis, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el nueve de mayo del dos mil seis; bajo el Número de Inscripción noventa y dos, y Número de Repertorio dos mil sesenta y siete. **18/28:** Demandas: Realizada en el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, con fecha nueve de enero del dos mil siete, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintinueve de enero del dos mil siete; bajo el Número de Inscripción diecisiete, y Número de Repertorio cuatrocientos setenta y tres. **19/28:** Demandas: Realizada en el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí, con fecha nueve de febrero del dos mil siete, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciséis de abril del dos mil siete; bajo el Número de Inscripción cincuenta y ocho, y Número de Repertorio mil setecientos sesenta y siete. **20/28:** Demandas: Realizada en el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, con fecha diez de julio del dos mil seis, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintidós de octubre del dos mil siete; bajo el Número de Inscripción doscientos treinta y dos, y Número de Repertorio cinco mil doscientos veinticuatro. **21/28:** Demandas: Realizada en el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil del cantón Manta, con fecha diez de enero del dos mil ocho, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el cuatro de marzo del dos mil ocho; bajo el Número de Inscripción cincuenta y seis, y Número de Repertorio mil ciento cincuenta y dos. **22/28:** Demandas: Realizada en el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, con fecha veinte de septiembre del dos mil diez, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el uno de octubre del dos mil diez; bajo el Número de Inscripción trescientos veintiséis, y Número de Repertorio cinco mil cuatrocientos

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillen

ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA

cuarenta. **23/28:** Planos: Autorizado por la Notaria Cuarta del cantón Manta, con fecha diecisiete de noviembre del dos mil ocho, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiséis de mayo del dos mil once; bajo el Número de Inscripción veintidós, y Número de Repertorio tres mil veintiocho. **24/28:** Demandas: Realizada en el Juzgado Sexto de lo Civil del cantón Manta, con fecha seis de agosto del dos mil trece, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Jaramijó, el veintitrés de agosto del dos mil trece; bajo el Número de Inscripción doscientos sesenta y cuatro, y Número de Repertorio seis mil ciento cincuenta y tres. **25/28:** Planos: Autorizado por la Notaria Cuarta del cantón Manta con fecha dieciséis de septiembre del dos mil catorce, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintinueve de diciembre del dos mil catorce; bajo el Número de Inscripción cuarenta y ocho, y Número de Repertorio nueve mil doscientos cincuenta y uno. **26/28:** Demandas: Realizada en la Unidad Judicial Civil de Manta, con fecha cuatro de mayo del dos mil quince; e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinticinco de mayo del dos mil quince; bajo el Número de Inscripción ciento setenta y dos, y Número de Repertorio cuatro mil ciento setenta y cinco. **27/28:** Demandas: Realizada en la Unidad Judicial Civil de Manta, con fecha nueve de junio del dos mil quince, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el nueve de julio del dos mil quince; bajo el Número de Inscripción doscientos treinta y uno, y Número de Repertorio cinco mil cuatrocientos sesenta y cuatro. **28/28:** Demandas: Realizada en la Unidad Judicial Civil de Manta, con fecha cinco de noviembre del dos mil quince, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinticuatro de diciembre del dos mil quince; bajo el Número de Inscripción cuatrocientos cincuenta y siete, y Número de Repertorio diez mil cuatrocientos sesenta y nueve. Tres) Los señores **CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO, CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO, ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, Y MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI** son hijos legítimos y únicos y universales herederos respectivamente de los causantes señores **CEVALLOS**



HOLGUIN JOSE LUIS y MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA del 100% de los Derechos y Acciones del bien inmueble descrito en el numeral primero.-

TERCERA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- el señor **CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO** por sus propios derechos y por los que representa en calidad de Apoderado General del señor **CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO**, tal como lo demuestra con el Poder General que se adjunta al presente instrumento; y como Apoderado Especial de las señoras **ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, Y MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI**, tal como lo demuestra con el Poder Especial que se adjunta al presente instrumento, y de conformidad con los antecedentes expuestos declara bajo juramento que son los dueños del 100% de los Derechos y Acciones del lote 18, Manzana 3-C, Lotización El Porvenir, Parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** diez (10) metros y calle T- 12. **ATRÁS:** diez (10) metros y lote número quince (15). **COSTADO DERECHO:** veintisiete coma cincuenta (27,50) metros y Área de Protección. **COSTADO IZUIERDO:** veintisiete coma cincuenta (27,50) metros y lote número diecisiete (17). **Área total de doscientos setenta y cinco metros cuadrados (275 m2).** **CUARTA.- COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-** Con estos antecedentes expuestos el señor **CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO**, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderado de los señores **CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO, ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, Y MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI**, da en venta real y perpetua enajenación el lote señalado en la cláusula segunda, de este contrato y con la debida Autorización Numero doscientos dieciocho guion mil cincuenta y nueve (218-1059) de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, en la cual autoriza a la señora **ZAMBRANO SORNOZA EDITH ASUNCION**, para que celebre la Escritura de Compraventa de terreno, ubicado en la Lotización El Porvenir, con clave

Dr. Tito Milton Mendoza Guillen

ABOGADO

NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA

catastral tres guion cero ocho guion cero cinco guion uno ocho guion cero cero cero (3-08-05-18-000), signado con el lote numero dieciocho (18), manzana 3-C, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** diez (10) metros y calle T- 12. **ATRÁS:** diez (10) metros y lote número quince (15). **COSTADO DERECHO:** veintisiete coma cincuenta (27,50) metros y Área de Protección. **COSTADO IZUIERDO:** veintisiete coma cincuenta (27,50) metros y lote número diecisiete (17). **Área total de doscientos setenta y cinco metros cuadrados (275 m2).**- **QUINTA: PRECIO:** El precio de la presente Compraventa de Derechos y Acciones previo convenio de las partes Vendedora y Compradora, y que lo estiman con el justo de la cosa vendida es la cantidad de QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (USD. \$15.740,64) valor que el Vendedor, declara haberlos recibido de manos de la Compradora, en dinero en efectivo y moneda de curso legal, y a su entera satisfacción, sin tener que por este concepto que hacer reclamos posteriores de ninguna clase, declara además que el terreno que vende se halla libre de todo gravamen, limitación de dominio, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Las partes, contratantes declaran que aceptan cada una de las cláusulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses. Facultándole a la Compradora que solicite la inscripción de la Escritura ante el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas generales y especiales necesarias, para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender.- (Firmado) Abogado Daniel Alfredo Ponce Chancay, matricula profesional número trece guion dos mil diez guion ciento noventa y cinco del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta



Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

ING. ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
C.C. No. 130066242-4

EDITH ASUNCION ZAMBRANO SORNOZA
C.C. No. 130501430-8

EL NOTARIO.-
DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-
ESC. No.2016-13-08-07-P-01606.-

EL NOTARIO

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA



Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA





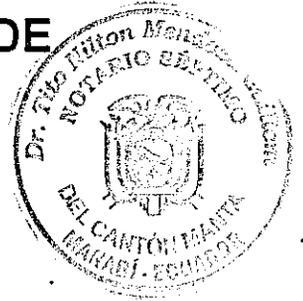
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

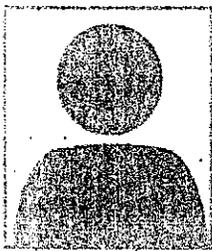
Cónyuge: JUANA DE JESUS SALTOS C

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: JOSE CEVALLOS

Nombres de la madre: SEGUNDA MENDOZA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2005



Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2016

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by Jorge OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.02 11:01:52 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



9 2 7 3 5 6



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Información Adicional del ciudadano

NUI: 1300662424
Nombre: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 023-0198

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2016

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



927356





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1305014308

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO SORNOZA EDITH ASUNCION

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA

Fecha de nacimiento: 15 DE AGOSTO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

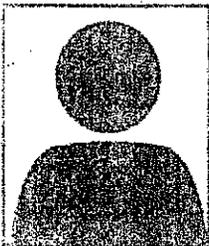
Cónyuge: JUSTO ALFONSO COLORADO M

Fecha de Matrimonio: 25 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: ARNULFO ZAMBRANO

Nombres de la madre: JUANA SORNOZA

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2010



Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2016

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.02 10:03:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



927456



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Información Adicional del ciudadano

NUI: 1305014308
Nombre: ZAMBRANO SORNOZA EDITH ASUNCION

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 006-0113

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2016

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



927456



CIUDADANIA 130501430
 ZAMBRANO SORNOZA EDITH ASUNCION
 MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA
 15 AGOSTO 1965
 002- 0036 00540 F
 MANABI/24 DE MAYO
 SUCRE 1965

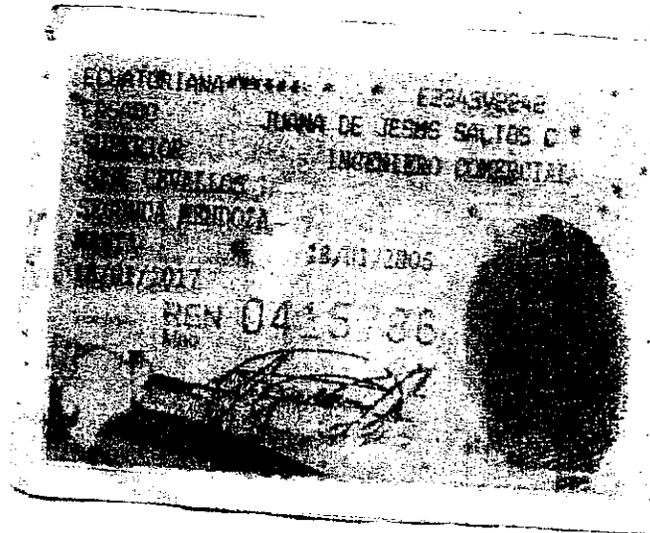
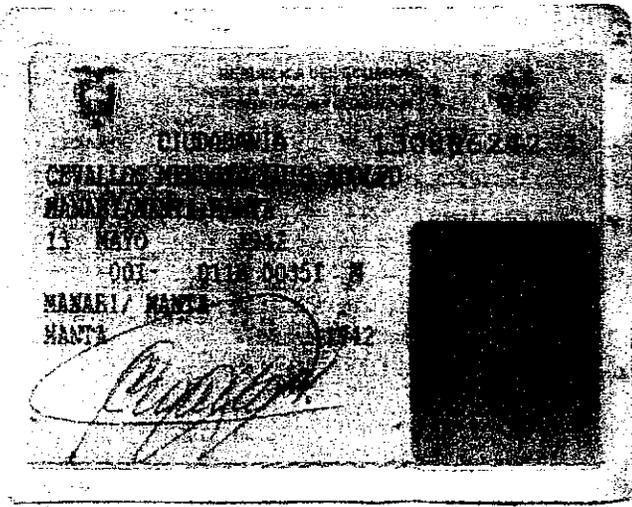
VOTO 1122
 MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA
 ESTUDIANTE
 MANABI/24 DE MAYO
 07/02/2007
 REN 0619234

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
006
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014
 006 - 0113 1305014308
 NUMERO DE CERTIFICADO CEBOLA
 ZAMBRANO SORNOZA EDITH ASUNCION
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA TARQUI
 MANTA 2
 CANTON PARROQUIA ZONA
 1) PRESIDENTA DE LA JUNTA



BANCO NACIONAL DE ECUADOR
 SUCURSAL
 7613 15 ABR 2016
 Carolina Loui Garcia
 RECAUDADORA PAJONCILLO

BANCO NACIONAL DE ECUADOR
 15/04/2016 12:37:43 p.m. OK
 DOCUMENTO: 2950 GOBIERNO PROCTINCLAVE MANABI
 CONCEPTO: PA RECAUDACION VARIAS
 CTA DOCUMENTO: 17 60117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 60332291
 Documento de Pago: 110204 - RECAUDACION
 DE TOTAL: 176 - MANTA DE PAGO
 INSTITUCION DEPOSITANTE: EDITH ZAMBRANO
 FORMA DE PAGAR:



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

023

023 - 0198 **1300662424**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA	BARBOQUILA	1
CANTÓN		ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble
55521

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16007026, certifico hasta el día de hoy 10/05/2016 11:12:43, la Ficha Registral Número 55521.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE BARRIO

Fecha de Apertura: jueves, 31 de marzo de 2016

Parroquia: TARIQUI

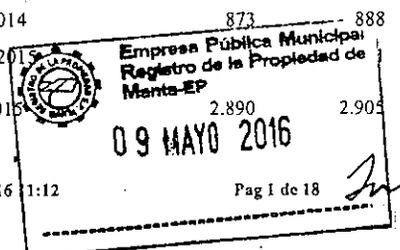
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote 18, Manzana 3-C, Lotización El Porvenir, Párrquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 10 metros y calle T-12. ATRÁS: 10 metros y Lote No. 15. COSTADO DERECHO: 27,50 metros y Área de Protección. COSTADO IZQUIERDA: 27.50 metros y Lote No. 17. Área total de 275m2. El lote descrito no se encuentra vendido. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb./1946	5	5
PLANOS	PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780	22/mar./2001	6.357	6.373
DEMANDAS	DEMANDA	272	15/oct./2001	1.037	1.039
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	41	18/nov./2002	406	408
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN	87	24/mar./2003	207	211
DEMANDAS	DEMANDA	79	17/abr./2003	366	370
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	111	26/mar./2004	252	252
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	2662	14/dic./2004	12.116	12.145
DEMANDAS	DEMANDA	90	13/jun./2005	500	507
PLANOS	PLANOS	18	30/sep./2005	108	122
PLANOS	PLANOS	19	30/sep./2005	125	140
DEMANDAS	DEMANDA	237	26/oct./2005	1.406	1.410
DEMANDAS	DEMANDA	238	26/oct./2005	1.411	1.417
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	574	20/dic./2005	1.244	1.244
DEMANDAS	DEMANDA	21	30/ene./2006	117	124
DEMANDAS	DEMANDA	92	09/may./2006	535	541
DEMANDAS	DEMANDA	17	29/ene./2007	80	86
DEMANDAS	DEMANDA	58	16/abr./2007	299	305
DEMANDAS	DEMANDA	232	22/oct./2007	1.395	1.400
DEMANDAS	DEMANDA	56	04/mar./2008	398	403
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	326	01/oct./2010	1	1
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	22	26/may./2011	292	317
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	264	23/ago./2013	2.626	2.644
PLANOS	PLANOS	48	29/dic./2014	873	888
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	172	25/may./2015	2.890	2.905
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	231	09/jul./2015	2.890	2.905





MOVIMIENTOS REGISTRADOS:

Registro de:

COMPRA VENTA

[1 / 28]

Inscrito el: martes, 05 de febrero de 1946

Número de Inscripción: 13

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 79

Folio Inicial:5

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:5

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, reciprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[2 / 28] PLANOS

Inscrito el: viernes, 02 de junio de 2000

Número de Inscripción: 6

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2772

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

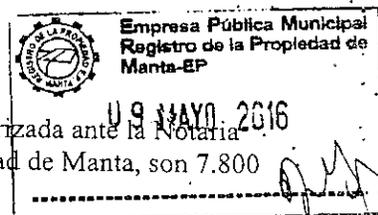
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripción de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M2.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección, Domicilio
PROPIETARIO	80000000000000000000	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946		

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 28] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001

Número de Inscripción: 780

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1374

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

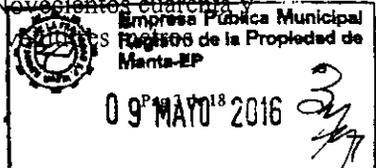
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vjuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotizacion El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decimetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 13,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17 ,19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados,treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No.Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decimetros cuadrados. 3= Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decimetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14 ,15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados,cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotizacion El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta lotes numeros uno, tres, cuatro, cinco , seis, siete, ocho, once, trece, catorce , quince, dieciseis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un area total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decimetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciseis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decimetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decimetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decimetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decimetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decimetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificacion Mazato del predio El Porvenir , parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un area de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados . B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos





cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados, c) Lote Números Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote Números Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[4 / 28] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 15 de octubre de 2001 Número de Inscripción: 272 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 5007 Folio Inicial:1.037
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:1.039
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2001
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

sobre terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, lote 288 Mz. V. La misma que se encuentra Vigente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007756	RIVERA PINCAY AGUSTIN EUDORO	CASADO(A)	MANTA	

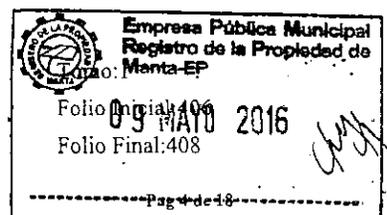
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : SENTENCIA

[5 / 28] SENTENCIA

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2002 Número de Inscripción: 41
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5302
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	80000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA VIUDO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	780	22/mar./2001	6.357	6.373

**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**

[6 / 28] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : lunes, 24 de marzo de 2003

Número de Inscripción: 87

Tomo: I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1272

Folio Inicial: 207

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Folio Final: 211

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de marzo de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres Of. 355. SM (E) PGL. Marzo 13 del 2003. , para la implantación del paso de la vía Interbarrial. En contra de la Bailon Ana Elizabeth de la A. Con un área total 380m2. Predio afect. Ind. Puede Afect. 1 ALG C/E VM2 \$1,28. VALOR AFECTADO \$ 486,4. Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El area a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273 M2. Area util 221 M2. Area a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeño. Area util 180m2 Area Afectada; 120m2. Al Señor. Leniñ Borja Benavides area a expropiar. 150m2. Declaratoria de Utilidad Pública con fines de Expropiación ordenada por la Municipalidad de Manta de las áreas requeridas dentro de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta para la implantación del paso de la vía interbarrial, mediante oficio N. 355 -SM-(E)- PGL fechado Manta 13 de Marzo del 2.003 enviado por la Municipalidad de Manta dentro del cual se encuentra un terreno de propiedad del Sr. ENRIQUE LAZO, con numero de clave N. 3063201000. y tambien varios terreno de propiedad del Señor. Álvarez Pinargote Mario y con fecha 03 de septiembre del 2010, bajo el n. 621, se encuentra inscrita la Cancelación de Prohibición de propiedad del Señor Mario Sabulon Alvarez Pinargote sobre el terreno ubicado en la Lotización el Porvenir lote 6 Mz. I, J, de la parroquia Tarqui co un area total de 255,00. En contra del Sr. Julio Fuentes Bravo, area total 401m2, Area util. 219m2. area afectada. 182m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	8000000000081322	FUENTES BRAVO JULIO	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por : maria_cedeno

Ficha Registral: 55521

lunes, 09 de mayo de 2016 12:02



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

09 MAYO 2016

54



EXPROPIADO	800000000024339	VILLAGÓMEZ VALENCIA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	1302004328	ZAMBRANO ZAMBRANO ENA INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000064463	TORRES CEDEÑO GRIZELY ISLANDY	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000068121	LAZO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000080360	BORJA BENAVIDES LENIN	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000042733	ALVAREZ PINARGOTE MARIO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021536	VELASQUEZ MACIAS GLADYS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000050619	MENESES SALVADOR ESILDA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	1300512769	VEGA MACIAS NELLY DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021925	ALVARADO LOPEZ MILAGROS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021926	ALVARADO MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000056412	MIRANDA ALBAN ESTHER	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000041638	PALMA JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000062523	QUIRUMBAY ORMEÑO SANTOS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000057188	FLORES DELGADO ELIZABETH ALEXANDRA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021924	ALVARADO LOPEZ MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000077472	DE LA A BAILON ANA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021923	ALVARADO LOPEZ MARLENE	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	10	06/ene./2004	93	110
COMPRA VENTA	330	23/mar./1982	498	499
COMPRA VENTA	53	11/ene./1990	170	172
COMPRA VENTA	1315	18/may./2000	8.131	8.133
COMPRA VENTA	1307	19/sep./1995	867	868
COMPRA VENTA	3160	10/dic./2001	35.749	35.764
COMPRA VENTA	890	22/may./1989	2.720	2.722
COMPRA VENTA	92	16/ene./1998	1	1
COMPRA VENTA	716	07/ago./1980	1.082	1.083
COMPRA VENTA	329	23/mar./1982	496	497
COMPRA VENTA	2429	05/sep./2000	14.757	14.759
COMPRA VENTA	1058	27/may./1992	748	748
COMPRA VENTA	497	25/mar./1997	302	303
COMPRA VENTA	331	23/mar./1982	499	501
COMPRA VENTA	333	23/mar./1982	504	505
COMPRA VENTA	2132	14/oct./2004	5.467	5.479
COMPRA VENTA	332	23/mar./1982	502	503
COMPRA VENTA	2	03/ene./1969	1	2
COMPRA VENTA	1741	01/sep./2004	21.554	21.563
COMPRA VENTA	1001	04/jun./2003	4.796	4.816
COMPRA VENTA	724	28/sep./1976	1.192	1.193

Registro de : DEMANDAS

[7 / 28] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 17 de abril de 2003

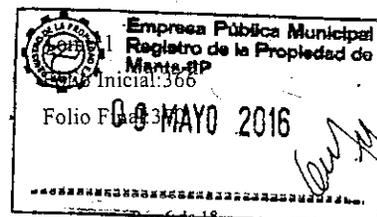
Número de Inscripción: 79

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 1667

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2, sector circunvalación, calle 307 y a Venida 221 y 222.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL NO DEFINIDO DE MANABI		MANTA	
DEMANDANTE	800000000007761	ALCIVAR PANTALEON ANGELA	CASADO(A)	MANTA	
SINDICADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**

[8 / 28] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : viernes, 26 de marzo de 2004

Número de Inscripción: 111

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1141

Folio Inicial: 252

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Folio Final: 252

Cantón Notaría: MANTA

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, propuesta por el Comité ProMejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz. 215 Lotización Planificación Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 28] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004

Número de Inscripción: 2662

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5758

Folio Inicial: 12.116

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 12.145

Cantón Notaría: MANTA

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza,





sobre los terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5°.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000000747	COMPANÍA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[10 / 28] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 13 de junio de 2005 Número de Inscripción: 90 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 2752 Folio Inicial:500
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:507
 Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles ininteresados. sobre terreno ubicado Barrio San Antonio que mide 547 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007784	SATAN OROZCO MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : PLANOS

[11 / 28] PLANOS

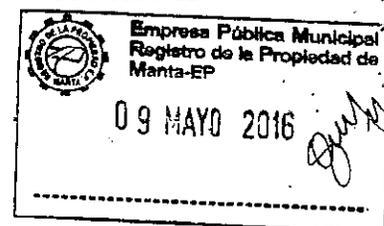
Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 18 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4725 Folio Inicial:108
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:122
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946 en propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, área verde 1, Area protección, Area verde

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	80000000007751	PLANIFICACION MAZATO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[12 / 28] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005 **Número de Inscripción:** 19 **Tomo:** I
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4726 **Folio Inicial:** 125
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 140
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el ÁREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS





[13 / 28] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005

Número de Inscripción: 237

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 5199

Folio Inicial:1.406

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

Folio Final:1.410

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Amparo de Posesión, propuesta por Angela Alcivar Pantaleon,. Terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007786	MOSQUERA VERA LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007761	ALCIVAR PANTALEON ANGELA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[14 / 28] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005

Número de Inscripción: 238

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 5222

Folio Inicial:1.411

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Folio Final:1.417

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados sobre terreno que tiene una superficie de 1558,70 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007789	SALTOS INTRIAGO SANTOS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio/Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES

[15 / 28] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : martes, 20 de diciembre de 2005

Número de Inscripción: 574

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 6184

Folio Inicial:1.244

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

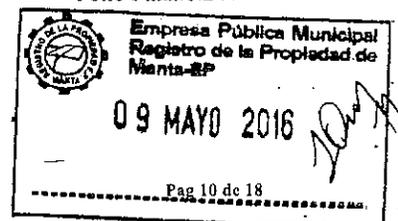
Folio Final:1.244

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005

Fecha Resolución:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Observaciones:

Modificar la Resolución celerada el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los SRes. Representantes del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interes social con fines de expropiacion el área de 720,00 M2, terreno ubicado Planificacion mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[16 / 28] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 30 de enero de 2006 Número de Inscripción: 21 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 557 Folio Inicial:117
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:124
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados sobre una superficie de 363 M2. ubicado en Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007792	GILER VERA BARBARA JACKELINE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007791	ZAMORA MENDOZA JACINTO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[17 / 28] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2006 Número de Inscripción: 92 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2067 Folio Inicial:535
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL Folio Final:541
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2006
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Luis Adolfo Cevallos Mendoza y otros interesados, sobre un terreno ubicado Tarqui, que mide 530,90 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

09 MAYO 2016

Pag 11 de 18



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007793	PILOSO PIGUAVE MANUEL ISIDRO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[18 / 28] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 29 de enero de 2007 **Número de Inscripción:** 17 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 473 Folio Inicial:80
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:86
Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda, contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado Av. 201, y calle 297 del Barrio La Paz, Sup. 73,24M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007800	ZAMBRANO CEDEÑO BLANCA DELTRUDISSOLTERO(A)	MANTA	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[19 / 28] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 16 de abril de 2007 **Número de Inscripción:** 58 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 1767 Folio Inicial:299
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL Folio Final:305
Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de febrero de 2007

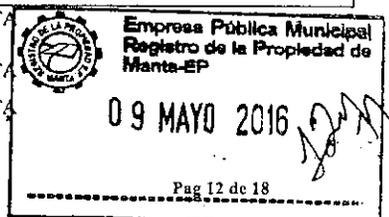
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el sitio Mazato, hoy barrio Los Angeles, que mide 367,50 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	1307089308	BARCIA MACIAS JHONNY HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[20 / 28] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 2007 **Número de Inscripción:** 232 Tomo: I
Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 5224 Folio Inicial: 1.395
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final: 1.400
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2006
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallosy posibles interesados, sobre terreno ubicado en el Barrio San Antonio, sector Circunvalacion, que mide 547 M2.con 44cm.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007784	SATAN OROZCO MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[21 / 28] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 04 de marzo de 2008 **Número de Inscripción:** 56 Tomo: I
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1152 Folio Inicial: 398
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final: 403
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de enero de 2008
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción contra Herederos de José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre terreno ubicado Lotizacion Planificacion Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	



13
7



DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	8000000000000321	CEVALLOS MENDOZA JOSE ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	8000000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	8000000000000330	ALCIVAR PINARGOTE JULIO ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[22 / 28] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 01 de octubre de 2010 **Número de Inscripción:** 326 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 5440 **Folio Inicial:** 1
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL **Folio Final:** 1
Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

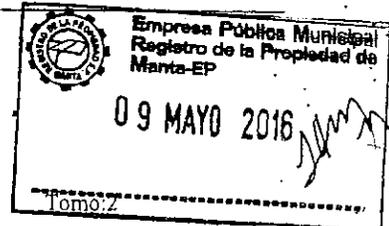
Demanda de Prescripción, sobre terreno ubicado en el sitio mazato, actual Maria Auxiliadora del Cantón Manta. Sup. Seis mil trescientos metros cuadrados. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000037102	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1301480636	ARTEAGA GARCIA SEGUNDO FREDIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	



Registro de : PLANOS

[23 / 28] PLANOS

Inscrito el : jueves, 26 de mayo de 2011 **Número de Inscripción:** 22 **Folio Inicial:** 292
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3028 **Folio Final:** 317
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de noviembre de 2008



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Planos Rediseño de las manzanas 196, 197, y 200 de la Lotización "Mazato". ubicada en el Sector "El Consuelo" de la Parroquia "Eloy Alfaro".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303987869	CEDEÑO MERO HUGO REYMUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1302615958	CEDEÑO CEDEÑO JORGE ADALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	18	30/sep./2005	108	122

Registro de : DEMANDAS

[24 / 28] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 23 de agosto de 2013 Número de Inscripción: 264 Tomo:7
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6153 Folio Inicial:2.626
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL Folio Final:2.644
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA Y ALCANCE DE DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO JUICIO NUMERO 369-2013. con una superficie total de Cuatrocientos noventa y ocho metros cuadrados. Prediubicado en la Avenida 227 de la Parroquia Tarquí de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000067224	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1307985828	ZAMBRANO BAZURTO ROSA DEL CARMENSOLTERO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : PLANOS

[25 / 28] PLANOS

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-EP

09 / 05 / 2016 12:02

Pag 15 de 18



Inscrito el : 29 de diciembre de 2014

Número de Inscripción: 48

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9251

Folio Inicial: 873

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 888

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de septiembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS ubicado en la Planificación mazato II de la manzana 243 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000067224	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000035512	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[26 / 28] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 25 de mayo de 2015

Número de Inscripción: 172

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4175

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de mayo de 2015

Fecha Resolución:

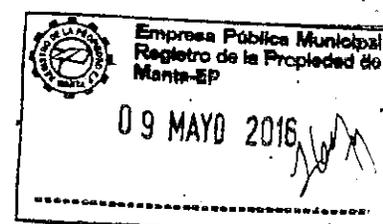
a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO dictado por la Unidad Judicial Civil de Manabí propuesta por Clotilde Lucía Macías Moreira. Oficio No. 0611 - 2015 - UJCM - M - 2015 - 00367. Dentro del Juicio No. 00367 - 2015.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000070968	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1300580303	MACIAS MOREIRA CLOTILDE LUCIA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



COMPRA VENTA Número Inscripción: 13 Fecha Inscripción: 09/feb./1946 Folio Inicial: 5 Folio Final: 5

Registro de : DEMANDAS

[27 / 28] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 09 de julio de 2015 **Número de Inscripción:** 231 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5464 Folio Inicial:2.890
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL Folio Final:2.905
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de junio de 2015
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- presentada por la Sra. Mariela Lucia Quiroz Mendoza en contra de los herederos desconocidos y presuntos de los causantes señores Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza Espinoza., así como a los posibles interesados. Oficio No. 0688 - 2015 - UJCM - 13337 - 2015 - 0711. Dentro del juicio No. 13337 - 2015 - 00711.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000070968	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA-ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000080065	QUIROZ MENDOZA MARIELA LUCIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[28 / 28] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 24 de diciembre de 2015 **Número de Inscripción:** 457 Folio Inicial:5.752
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 10469 Folio Final:5.768
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de noviembre de 2015
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción Juicio No.01647-2015 Of. No. 0011-2015-UJCM-010647-2015 Manta, Noviembre 17 del 2015

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	


**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**
 09 MAY 2016
 Pag 17 de 18

CAUSANTE 80080000000320 MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO DEFINIDO MANTA
 DEMANDADO 1301423156 CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO NO DEFINIDO MANTA
 DEMANDADO 800000000007801 CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA NO DEFINIDO MANTA
 DEMANDADO 1300662424 CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO CASADO(A) MANTA
 DEMANDADO 1303848129 CEVALLOS MENDOZA LETICIA NO DEFINIDO MANTA
 DEMANDADO 1701981043 CEVALLOS MENDOZA MATILDE NO DEFINIDO MANTA
 DEMANDADO 1300382734 CEVALLOS MENDOZA IRENE NO DEFINIDO MANTA
 DEMANDANTE 1307241099 MACIAS GUERRERO YANER FRANCISCO SOLTERO(A) JUNÍN CALLE MENDOZA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
DEMANDAS	16
PLANOS	5
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	3
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	28

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:02:58 del lunes, 09 de mayo de 2016

A petición de: PONCE CHANCA Y DANIEL ALFREDO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
 1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
 AB. JOSÉ DAVID CEDEÑO RUPERTI
 Firma del Registrador (E)

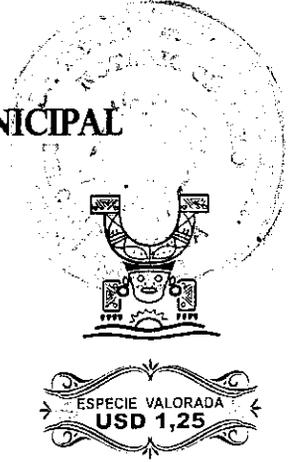
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 107224



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CEVALLOS HOLGUIN HRDS DE JOSE .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de ABRIL de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3080518000 MZ-3-C LT. 18 LOT. EL PORVENIR

Manta, quince de abril del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACION



AUTORIZACION

No. 218-1059

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **ZAMBRANO SORNOZA EDITH ASUNCION**, para que celebre Escritura de Compra-venta del terreno propiedad de Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, representados por el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, ubicado en la Lotización El Porvenir, clave catastral 3-08-05-18-000, signado como **lote No. 18, manzana 3-C**, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Calle T-12.
Atrás: 10,00m. – Lote No. 15.
Costado Derecho: 27,50m. – Área de Protección.
Costado Izquierdo: 27,50m. – Lote No. 17.
Área total: 275,00m².

Manta, abril 05 del 2016.

Arq. María José Pisco Sánchez



DIRECTORA (E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 131910

Nº 131910

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 39625

Fecha: 14 de abril de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-08-05-18-000

Ubicado en: MZ-3-C LT. 18 LOT. EL PORVENIR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 275,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
80000000001	CEVALLOS HOLGUIN HRDS DE JOSE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9625,00
CONSTRUCCIÓN:	6115,64
	<u>15740,64</u>

Son: QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS,

Impreso por: MARIS REYES 14/04/2016 8:46:37

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 078190

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a CEVALLOS HOLGUIN HRDS. DE JOSE ubicada MZ. 3-C LT. 18 LOT. EL PORVENIR cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15740.64 QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA 64/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER MAS DE 20 AÑOS LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO

MPARRAGA

Manta, de 15 DE ABRIL DE 2016 del 20

Director Financiero Municipal





4/15/2016 10:55

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-08-05-18-000	275,00	15740,64	207675	481133
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
80000000001	CEVALLOS HOLGUIN HRDS DE JOSE.	MZ-3-C LT. 18 LOT. EL PORVENIR	Impuesto principal		157,41		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil				
					47,22		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		204,63		
1305014308	ZAMBRANO SORNOZA EDITH ASUNCION	NA	VALOR PAGADO		204,63		
			SALDO		0,00		

EMISION: 4/15/2016 10:55 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000005845

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: ZAMBRANO SORNOZA EDITH ASUNCION
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-3-C LT.18 PORVENIR
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 15/04/2016 11:58:37
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: jueves, 14 de julio de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



CERTIFICADO LIBERATORIO DE IMPUESTO A LA HERENCIA POR EL 50% DE LOS BIENES DECLARADOS

CAUSANTE:

SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA

Fecha de fallecimiento:

01 DE FEBRERO DE 2001

Edad:

72 AÑOS Y CINCO MESES

BIENES DECLARADOS:

Los siguientes predios que a continuación detallo ubicados en el Barrio El Porvenir del Cantón Manta

Mz. 37 lote # 10 A avalúo municipal \$ 30.93

Mz. 39 lotes # 04, 05, 14, 15 avalúo municipal \$ 25.01 cada uno, lote # 11 avalúo municipal \$ 55.55

Mz. 40 lotes # 2 y 6 avalúo municipal \$ 16.59 cada uno, lote # 9 avalúo municipal \$ 35.96

Mz. 41 lotes # 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 avalúo municipal \$ 16.59 cada uno, lote # 18 \$ 24.30 lote # 19 \$ 22.84 y lote # 20 \$ 24.31

Mz. 42 lote # 1 avalúo municipal \$ 24.30

Un Certificado de Depósito a Plazo cuenta # 10603-443-2 del Banco del Pichincha Saldo \$ 644.76

Un Certificado de Depósito a Plazo, cuenta # 006-000288 del Banco del Pichincha, Saldo \$ 3.541.22

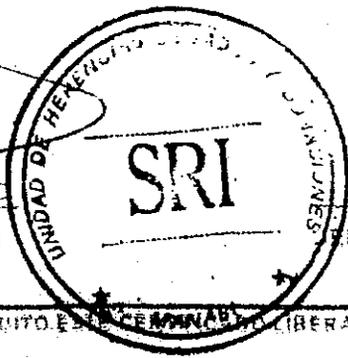
Financiamiento a Familia	\$	ACTIVO	\$	4.589.00
Financiamiento a Familia	\$	Garantías	\$	2.284.51
Financiamiento a Familia	\$	IMPUESTO	\$	2.284.51
Deposición Legal	\$		\$	6.000.00
		Impuesto	\$	0.00
		Impuesto	\$	0.00

OBSERVACION

El presente certificado es válido para el pago del impuesto a la herencia en el 50% de los bienes declarados.

Este certificado es válido para el pago del impuesto a la herencia en el 50% de los bienes declarados.

DIRECTOR REGIONAL SRI MANABI



JEFE DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

330-2002

MT

ESTE TRAMITE EN EL SRI ES GRATUITO. EL CERTIFICADO LIBERATORIO NO TIENE COSTO

CERTIFICADO LIBERATORIO

Nombre del causante (X) Donante () JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN
 Fecha de fallecimiento (X) Escritura () Julio 24 de 1.995 Notari _____
 Clase de sucesión Testada () Intestada ()
 Nº de herederos (5) Legatorios () Donatorios () Victor Emilio, Matilde, Rosa Ana, Leticia, Luis Adolfo, Irene Cavallos Mendoza.-
 Nombre y parentesco con el causante () Hijos: Cónyuge sobreviviente: Segunda Perfecta Mendoza.
 Donante ()

ACTIVO

(Detalle, clase y ubicación)

Una propiedad urbana, ubicada en la Calle J-8 (Jocay), Cantón Manta.....S/. 13'700.000,00
 Propiedad Urbana, ubicada en el Porvenir, Cantón Manta, avalúo..... 5'250.000,00
 Propiedad urbana, Sitio Mazoto del Cantón Manta, avalúo..... 4'000.000,00
 SUMAN.....S/. 23'040.000,00

Valor del Legado o Donación

Constante en la escritura S/.....
 Avalúo de la DINAC o Municipal "
 Avalúo Pericial "
 SUMAN S/ 23'040.000,00
 50%.....GANANCIALES S/ 11'520.000,00
 DIFERENCIA S/ 11'520.000,00

Deducción seg. art. 6o. (detalle) S/.....

Acervo Líquido S/.....

Heredero ()
 Cuota que corresponde Legatorio () : S/ 1'920.000,00
 a cada; Donatorio () :

Deducción Legal S/ 23'423.000,00

Saldo S/ -2-

Por cuanto de los datos que anteceden se deduce que no hay lugar al pago de impuesto en la presente sucesión o donación de conformidad a la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicación confiero por CUADRUPLICADO el presente Certificado Liberatorio, sin perjuicio de que; si posteriormente se llegara a establecer la existencia de otros bienes pertenecientes a la sucesión o se comprobare que los bienes tienen mayor valor, se liquidará el impuesto con recargo por ocultamiento de acervo.

OBSERVACIONES:

Inj. Tránsito Velez Centeno
 DELICADO RES. DE RENTAS DE MANABI

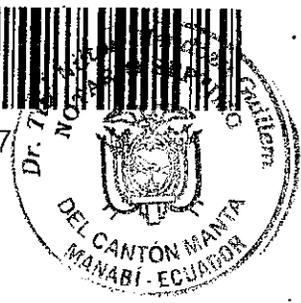
Lugar y fecha: Portoviejo, 25 de SEPTIEMBRE/95 f.j



Factura: 002-002-000020621



20161308004000437



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161308004000437

NOTARIO OTORGANTE:	ELSYE CEDEÑO MENENDEZ NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	26 DE MAYO DEL 2016, (14:32)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTO TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PONCE CHANCAY DANIEL ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308589694
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-05-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DANIEL PONCE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1308689694

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

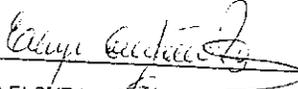
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20161308004000437

MATRIZ	
FECHA:	26 DE MAYO DEL 2016, (14:32)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-03-1990
NÚMERO DE PROTOCOLO:	130

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PONCE CHANCAY DANIEL ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308589694
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	CUARTO TESTIMONIO


NOTARIO(A) ELSYE HAUBREY CEDENO MENENDEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

10 PAG.
EN BLANCO

COPIA CERTIFICADA DE ARCHIVO



ESCRITURA DE:
PODER GENERAL

OTORGADO POR:
Sr. VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA



A FAVOR DE:
Sr. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.

FECHA DE CELEBRACION:
09 de marzo del año 1990

CUARTO TESTIMONIO

NUMERO: 130

CUANTIA:
INDETERMINADA

FECHA: 26 de Mayo del 2016



PODER GENERAL : OTORGA EL SEÑOR VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA
FAVOR DEL SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mismo nombre
provincia de Manabí , República del Ecuador , hoy día
ve de Marzo de Mil novecientos noventa ;

Abogado ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA, Notario Público Cuarto del Cañ-
tón , Comparece , el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , de es-
tado civil divorciado , por sus propios derechos y en calidad de -
"MANDANTE O PODERDANTE " . El compareciente es mayor de edad , de

nacionalidad ecuatoriana ; residentes en los Estados Unidos de Nor-
te-América y de tránsito por éste Puerto de Manta , hábil y capáz-
para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente y de-
haberme presentado su respectivo Certificado de Votación de las úl-
timas elecciones, doy fé.- Bien instruído en el objeto y resultados
de la presente escritura de PODER GENERAL , la cual procede a cele-
brarla y me entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Pú-
blico, cuyo texto es el que sigue : SEÑOR NOTARIO : En el Regis-

tro de escrituras Públicas a su cargo , sírvase insertar una de -
Poder General contenida dentro de las siguientes cláusulas :PRIME-
RA : INTERVIENEN: Interviene, otorga y suscribe la presente escritu-
ra el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , de estado civil divor-
ciado , por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODER-
DANTE" . SEGUNDA : El señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , decla-
ra que confiere Poder General amplio y suficiente. cual en favor se
requiere al señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza para que a su nom-
bre y representación lo represente en los siguientes actos: a) Admi-



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



1 gire y negocie los bienes presentes y futuros del Mandante como-
2 tenga ; b) Contraiga cualquier obligaciones, inclusive soli-
3 dadas entre éste, con el Mandatario o con otras personas; c) Ga-
4 rantice solidaria, prendaria e hipotecariamente en otra forma; obli-
5 gaciones de terceros ; d) Cumpla las obligaciones del otorgante y
6 obtenga la cancelación de los documentos y de las garantías respec-
7 tivos; e) Adquiera, así sea por remate, reciba en arriendo; hipote-
8 ca; administración, etc., bienes raíces, derechos y acciones, papeles
9 fiduciarios y más cosas; f) Venda, ceda, permute, hipoteque , dé en
10 prenda, arrendamiento, anticresis, etc., los bienes del comparecien-
11 te ; g) Constituya sociedades o Compañías de cualquier clase. h) Cele-
12 bre transacciones e intervenga en particiones que tengan por ob-
13 jeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se enco-
14 mienda; i) Acepte o repudie asignaciones comprende herencias o le-
15 gados, donaciones, etc. j) Dé o reciba dinero en préstamo, depósi-
16 to o por otro acto cualesquiera; k) Exija el pago o entrega de lo-
17 que se debiera al exponente; l) Reciba inmuebles, dinero, especies,
18 valores y más coas ; ll) Confiera recibos, cancelaciones, levanta-
19 miento de hipoteca , etc. ; m) Establezca y mantenga cuentas corrien-
20 tes, cuentas de ahorros o manejables con cheques y órdenes ; n) Gi-
21 re, ceda, endose, etc. , cheque, letras de cambio, pagarés, libran-
22 zas, acciones , bonos, cédulas y toda otra clase de títulos o docu-
23 mentos ; ñ) Represente a la poderdante en Juntas, reuniones , aso-
24 ciaciones, deliberaciones, etc. de Bancos u otras Sociedades, en
25 juntas ordinarias o extraordinarias de las Instituciones; o) Reco-
26 nozca firmas de la Mandante ; p) Intervenga en todos los juicios, in-
27 clusive criminales, peticiones, etc. en que sea o deba ser parte
el otorgante o tenga él mismo algún interés; q) Celebre cualesquiera

Seiscientos cuarenta y tres



para otros actos o contratos, inclusive de trabajo y aquellos que
 requieren poderes o cláusulas especiales; r) En fin nada que
 no pudiere realizar el mandante en persona, de modo que
 excluya del presente mandato ; Al efecto otorga a su Mandatario
 las más amplias facultades , inclusive las de estipular libremente
 las condiciones de los actos y contratos, se (comprenden transac -
 ciones); suscribir los documentos, escrituras públicas, aceptaciones,
 solicitudes, etc. que sean o crea necesarios; obtener inscripciones;
 delegar los Mandatos en todo o en parte, así como las detalladas -
 en el artículo 50 del Código de Procedimiento Civil del Ecuador y
 muy especial y señaladamente todo cuanto se relaciones con el fun-
 cionamiento de la Compañía de Reponsabilidad Limitada Inmobiliaria
 Porvenir y las demás que llegaren a formarse. LA DE ESTILO: Agregue-
 usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la legal -
 validéz de este contrato. (FIRMADO) Abogado Xavier Voelcker, Matr. N°-
 575.C.A.M.-Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifique y que
 de elevada a escritura Pública. Se cumplieron los preceptos legales
 de acuerdo con la Ley. I, leída esta escritura al otorgante por mí
 el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquello se rati-
 fica en su contenido y firma conmigo el Notario en unidad de acto.
 Doy fé.-

Victor Cevallos

VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA

C.C. N° 130142315-6

[Signature]
EL NOTARIO.-

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

DOY FE: Que la Escritura Pública de **PODER GENERAL**, otorgada por el Sr. **VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA**, a favor del Sr. **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, signado con el numero **130**, de fecha nueve de marzo del año mil novecientos noventa, fue autorizada ante el Abogado **ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA**, Ex Notario Público Cuarto del cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial. Poder en el cual **NO EXISTE** ninguna razón al margen de haber **SIDO REVOCADO** ni total ni parcialmente, **NI MODIFICADO** en ninguna de sus cláusulas, y, a petición del Sr. **DANIEL ALFREDO PONCE CHANCAY**, con cédula numero 130858969-4, confiero este **CUARTO TESTIMONIO**, en número de **TRES** fojas útiles, anverso y reverso. Manta, veintiséis de mayo del año dos mil dieciséis. Abg. **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta *E*



Elsye Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Tres mil Ochocientos treinta y ocho (3.838)

NUMERO: (459) .-



PODERECIAL: OTORGAN LAS SENORAS: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA,
CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS
MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI A FAVOR DEL SEÑOR
LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA .-

CUANTIA: INDETERMINADA .-

Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre,
de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes
de Marzo del año Dos mil dos; ante mí Abogado RAUL
GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón;
las señoras: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, soltera;
CEVALLOS M. DE CARAVEDO, casada; LETICIA CEVALLOS M. DE
casada; y, MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI, casada; todas
propios derechos y en calidad de "MANDANTES O
MANDANTES"; y, por otra parte el señor Ingeniero LUIS ADOLFO
MENDOZA, casado, por sus propios derechos y en calidad
MANDATARIO O APODERADO". Los comparecientes son mayores de
quatorianos, domiciliados en esta ciudad, hábiles y
para contratar y obligarse a quienes de conocer
mente y de haberme presentado sus respectivos documentos
ntificación. Doy Fé.- Bién instruida en el objeto y
ados de esta Escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden
brarla, me entregan una minuta para que la eleve a
mento Público cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.-
insertar en su Registro de Escrituras Públicas a su
una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes
as: PRIMERA.- Comparecen al otorgamiento del presente

PODER ESPECIAL, por una parte los señores: ROSSANA CEVALLOS, IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS M. DE MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI; y, por otra parte interviene el señor Ing. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, los primeros nombrados en calidad de PODERDANTES y el segundo en calidad de APODERADO. SEGUNDA.- Los Poderdantes son dueños del cincuenta por ciento de los gananciales que le correspondían a la señora SEGUNDA PEREZ MENDOZA ESPINOZA VIUDA DE CEVALLOS, fallecida, del predio "El Porvenir", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el cual lo adquirió con su cónyuge el señor JOSE LUIS CEVALLOS HONORATO según Escritura Pública de Compraventa y Partición, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el nueve de Febrero de mil Novecientos Cuarenta y Seis, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad. TERCERA.- Los Poderdantes confieren Poder Especial amplio y suficiente al APODERADO para que intervenga en todo lo necesario para las ventas de los terrenos ubicados en el predio "EL PORVENIR" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, para decir para que otorgue, suscriba, y firme las correspondientes Escrituras de estos terrenos; así mismo intervenga compareciendo a Juicios para plantearlos o contestarlos cuando sean planteados y cualquier otro acto Judicial como Apoderado.- Además se concede también las facultades del Artículo Cincuenta del Código de Procedimiento Civil y todas las que fueren necesarias para el ejercicio cabal de este mandato. CUARTA: LOS PODERDANTES confieren al APODERADO, Poder Especial para que suscriba y firme las correspondientes Escrituras de terrenos donados a la Ilustre Municipalidad del Cantón Manta, a favor de las personas

Tres mil Ochocientos treinta y nueve (3.839)

...das por el invierno acaecido en el año ...
... ochenta y dos y mil novecientos ochenta ...
... comprendidos dentro del mismo predio "EL PORVENIR" ...
... cuantía es indeterminada. QUINTA.- Los contenidos ...
... el contenido de esta Escritura de PODER ESPECIAL así como ...
... DERADO el cual durará hasta que sea revocado. SEXTA.- Usted ...
... Notario, se servirá agregar y anteponer las cláusulas de ...
... para que el documento tenga la validez Legal. (Firmado) ...
... Miguel E. Arboleda Fernández, con Matrícula No. 624 del ...
... de Abogado de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los ...
... antes la ratifican, la misma que queda elevada a Escritura ...
... con todo el valor legal.- Y, leída esta Escritura a los ...
... antes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a ...
... aquella se ratifica en todo su contenido y firma conmigo el ...
... en unidad de acto. Doy Fé.-

Rosa Ana Cevallos Mendoza
ROSSANA CEVALLOS MENDOZA

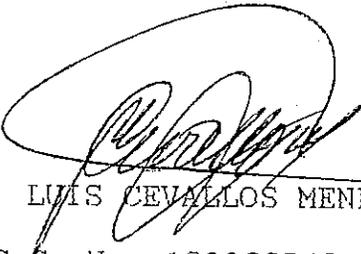
C.C. No. 130142696-9

Irene Cevallos M. de Caravedo
IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO

C.C. No. 130038273-4

Leticia C. de Grady
LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY
C.C. No. 130384812-9


MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI
C.C. No. 170198104-3


ING. LUIS CEVALLOS MENDOZA
C.C. No. 130066242-4


EL NOTARIO

VENTA: O
Y CA
GARCIA
Ciuda
Nota d
ncho de
GONZ
recen;
Notaria J. C.
ALOS
Notaria J. C.
Notaria J. C.
EBUAL
nos del
mayores
ciudad
aces p
cionalmen
identif
mitados
brarla
strument
el R
bertar
ausalae
scriber

RAZÓN: La Escritura Pública de **PODER ESPECIAL**, otorgan las señoras **ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI**, a favor del señor **INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, signado con el **NUMERO 459** de fecha dieciocho de marzo del dos mil dos, fue autorizada por el Ab. Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del cantón Manta Encargado a esa fecha, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial y, a petición del señor **DANIEL PONCE CHANCAY**, con cédula de ciudadanía 130858969-4, confiero esta **SEPTIMA COPIA CERTIFICADA**, en número de **DOS** fojas útiles, anversos y reverso. Manta, veintiséis de mayo del dos mil dieciséis.-



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN: Una vez revisada la escritura pública de **PODER ESPECIAL**, otorgan las señoras **ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI**, a favor del señor **INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, signado con el **NUMERO 459** de fecha dieciocho de marzo del dos mil dos, que se encuentra en el Protocolo de Escrituras de la Notaría Tercera del Cantón Manta, se desprende que no se ha tomado nota al margen de dicha matriz de ninguna escritura Revocatoria.- Manta, veintiséis de mayo del dos mil dieciséis.-



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA





Factura: 001-002-000013524



20161308003O00261

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161308003O00261

NOTARIO OTORGANTE:	AB. RAUL GONZALEZ MELGAR NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	26 DE MAYO DEL 2016, (15:23)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEPTIMA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PONCE CHANCAY DANIEL ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308589694
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2002
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DANIEL PONCE CHANCAY
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1308589694

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20161308003O00261

MATRIZ	
FECHA:	26 DE MAYO DEL 2016, (15:23)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE VIGENCIA DE PODER
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	459

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PONCE CHANCAY DANIEL ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308589694
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

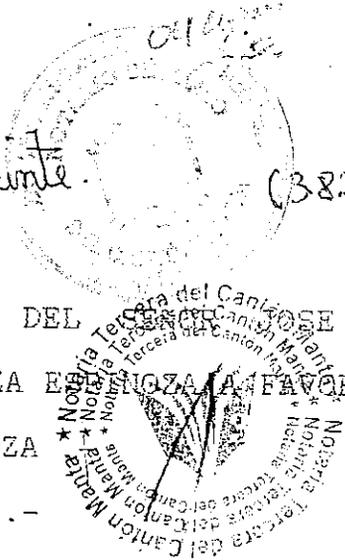
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL NO REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

... de Poder
14/2015
... 10/02/2016

Tres mil ochocientos veinte.

(3820)

NUMERO: (457) .-



ESPECIAL: OTORGAN LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JOSE LUIS
HOLGUIN Y SEGUNDA PERFECTA MENDOZA E HIJOS A FAVOR DEL
INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

CUANTIA: INDETERMINADA .-

Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre,

Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes

diecho de Marzo del año Dos mil dos; ante mí Abogado RAUL

EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón;

comparecen, las señoras: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, soltera;

ROSANA CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, casada; LETICIA CEVALLOS

DE GRADY, casada; y, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE

GRADY, casada; todas por sus propios derechos y en calidad de

"MANDATARIOS O PODERDANTES"; y, por otra parte el señor Ingeniero

ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, de estado civil casado, por sus

propios derechos y en calidad de "MANDATARIO O APODERADO". Los

comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,

residencia en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y

firmarse a quienes de conocer personalmente y de haberme

presentado sus respectivos documentos de identificación. Doy Fé.-

instruida en el objeto y resultados de esta Escritura de

PODER ESPECIAL, la cual proceden a celebrarla, me entregan una

carta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el

sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas

en mi cargo, sírvase incorporar una de PODER ESPECIAL, al tenor de

las siguientes cláusulas: PRIMERA.- INTERVINIENTES: Comparecen al

otorgamiento y suscripción del presente PODER ESPECIAL, los

herederos de Don José Luis Cevallos Holguin y de su esposa
Segunda Perfecta Mendoza Espinoza, señores: ROSSANA
LETICIA y MATILDE CEVALLOS MENDOZA, por sus propios derechos
calidad de "MANDANTES O PODERDANTES"; y, por otra parte
Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, así mismo por sus
derechos y en su calidad de MANDATARIO O APODERADO. SEGUNDA
Herederos nombrados en la cláusula anterior son propietarios
la hijuela dejada por la fallecida señora Segunda Perfecta
Mendoza Viuda de Cevallos, y que corresponde a varios
terrenos ubicados en la Lotización "EL Porvenir"
"Las Cumbres" de la Parroquia Targi del Cantón Manta,
consta en la Escritura de Partición Extrajudicial
Doscientos veinticinco, otorgada por la Notaria Tercera de
el seis de Febrero del año dos mil uno, é inscrita en el
de la Propiedad el veintidós de Marzo del dos mil uno.
Los Poderdantes confieren Poder Especial amplio y suficiente
APODERADO para que intervenga en todo lo necesario para
ventas de los terrenos indicados en la cláusula segunda
para que otorgue, suscriba, y firme las correspondientes
Escrituras de estos terrenos; así mismo intervenga compareciendo
a Juicios para plantearlos o contestarlos cuando sean planteados
y cualquier otro acto Judicial como Apoderado.- Además
concede también las facultades del Artículo Cincuenta del Código
de Procedimiento Civil y todas las que fueren necesarias para el
ejercicio cabal de este mandato. CUARTA.- Los comparecientes
aceptan el contenido de esta Escritura de PODER ESPECIAL
el APODERADO el cual durará hasta que sea revocado. QUINTA

por Notar
o para q
Miguel
nos veir
minuta
a Escr
Escritura
principi
na conmiq
Ana Ceval
NA CEVAL
No. 130
No. 1
No. 1
No.

Luís
No.

Tres mil Ochocientos veinte y uno.

(3821)

Notario, se servirá agregar y anteponer las cláusulas para que el documento tenga la validez Legal. (Firmado) Miguel Ernesto Arboleda Fernández, con Matrícula Número veinticuatro del Colegio de Abogado de la Provincia de Manabí, en la ciudad de Guayaquil, a las tantas que el otorgante la ratifica, la presente Escritura Pública con todo el valor legal. Y el otorgante declara a el otorgante por mí el Notario en principio a fin, aquella se ratifica en todo su contenido conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-



Ireme Cevallos Mendoza
IREME CEVALLOS MENDOZA

Ireme Cevallos Mendoza
IREME CEVALLOS MENDOZA

No. 130142696-9

C.C. No. 130038273-4

Matilde Cevallos M.
MATILDE CEVALLOS MENDOZA

Matilde Cevallos Mendoza
MATILDE CEVALLOS MENDOZA

No. 130384812-9

C.C. No. 170198104-3

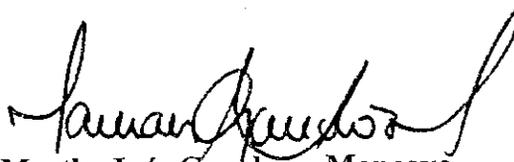
Quinto Cevallos Mendoza
QUINTO CEVALLOS MENDOZA

No. 130066242-4

El Notario
EL NOTARIO

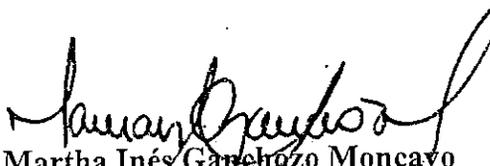
11

RAZÓN: La Escritura Pública de **PODER ESPECIAL**, otorgan los **HEREDEROS DEL SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA**, a favor del señor **INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, signado con el **NUMERO 457** de fecha dieciocho de marzo del dos mil dos, fue autorizada por el Ab. Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del cantón Manta Encargado a esa fecha, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial y, a petición del señor **DANIEL PONCE CHANCAY**, con cédula de ciudadanía 130858969-4, confiero esta **SEPTIMA COPIA CERTIFICADA**, en número de **DOS** fojas útiles, anversos y reverso. Manta, veintiséis de mayo del dos mil dieciséis.-



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN: Una vez revisada la escritura pública de **PODER ESPECIAL**, otorgan los **HEREDEROS DEL SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA**, a favor del señor **INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, signado con el **NUMERO 457** de fecha dieciocho de marzo del dos mil dos, que se encuentra en el Protocolo de Escrituras de la Notaría Tercera del Cantón Manta, se desprende que no se ha tomado nota al margen de dicha matriz de ninguna escritura Revocatoria.- Manta, veintiséis de mayo del dos mil dieciséis.-



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA





Factura: 001-002-000013523



20161308003O00260

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161308003O00260

NOTARIO OTORGANTE:	AB. RAUL GONZALEZ MELGAR NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	26 DE MAYO DEL 2016, (15:23)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEPTIMA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
PONCE CHANCAY DANIEL ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308589694
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2002
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DANIEL PONCE CHANCAY
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1308589694

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
RAZÓN MARGINAL N° 20161308003O00260

MATRIZ	
FECHA:	26 DE MAYO DEL 2016, (15:23)
TIPO DE RAZON:	RAZON DE VIGENCIA DE PODER
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	457

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
PONCE CHANCAY DANIEL ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308589694
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL NO REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	